

ACTIVIDADES SOBRE EL PROCESO DEL CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN DE LA ENBA AL IPN

Abril 9, 2018

Durante las últimas tres semanas, se han tenido diversas reuniones entre comisiones designadas por la Oficialía Mayor de la SEP, la Dirección General de Personal; Áreas Jurídicas; la Dirección General de Educación Superior Universitaria; el Instituto Politécnico Nacional y la ENBA.

Se ha estado trabajando por separado en la revisión de asuntos académicos; de Control Escolar, de Recursos Humanos, Recursos Financieros; Recursos Materiales; Informática; Biblioteca y Archivos.

Ha habido necesidad de hacer diversas consultas de índole legal al presentarse dudas en la interpretación del Acuerdo Secretarial de la Transferencia de la ENBA al IPN. Seguramente a medida que se avance en este tipo de trabajos se seguirán presentando otras situaciones que no estaban previstas y que habrá que tomar decisiones por las instancias correspondientes.

El jueves 5 del presente el IPN publicó las convocatorias para el proceso de admisión al ciclo escolar de agosto del 2018-2019, en sus modalidades escolarizado y no escolarizado. Dichas convocatorias se encuentren también en la página electrónica de la ENBA.

Con el fin de mantener informada a la comunidad de la ENBA sugerimos estar revisando las comunicaciones que se estarán publicando en este espacio.

Cabe precisar que hasta estos momentos no se ha llegado a establecer acuerdos en las áreas que se han enlistado; solo revisión y avances en los trabajos respectivos.

2a REUNIÓN DE TRABAJO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y LA ESCUELA NACIONAL DE BIBLIOTECONOMÍA Y ARCHIVONOMÍA

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día 7 de marzo de 2018, se reunieron en la Sala de Capacitación de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA), Autoridades del Instituto Politécnico Nacional: Subdirección de Diseño y Desarrollo; Departamento de Formación en Ambientes Virtuales; Departamento de Coordinación de Programas; Departamento de Desarrollo Tecnológico y Soporte Técnico; Departamento de Producción de Recursos Educativos; Departamento de Logística; Departamento de Planeación y Promoción; Coordinación de Polivirtual. Por parte de las autoridades de la Escuela: Subdirección Académica; Coordinación de la Licenciatura en Archivonomía; Subdirección de Planeación y Evaluación; Departamento de Control Escolar; Departamento

de Desarrollo Informático; pedagogos y Administradora de Plataforma, para tratar los siguientes temas:

1. Exposición de los procesos de trabajo de la ENBA y el IPN en cuanto a educación a distancia.
2. Planeación de estrategias de migración de información escolar al sistema del Politécnico.

Acuerdos:

PRIMERO.- Se acordó presentar la propuesta de capacitación tanto a docentes como alumnos, quedando pendiente fechas de inicio de formación.

SEGUNDO.- Se planteó fecha tentativa para realizar el proceso de transferencia información escolar al sistema del Politécnico.

TERCERO.- Se acordó una nueva fecha de reunión, entre el 14 y 16 del presente.

1ª REUNIÓN DE TRABAJO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y LA ESCUELA NACIONAL DE BIBLIOTECONOMÍA Y ARCHIVONOMÍA

En la Ciudad de México, el día 12 de marzo de 2018, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA), autoridades del Instituto Politécnico: Secretaria de Servicios Educativos; Dirección de Administración Escolar; Coordinación de Asesores; Jefatura de división de Innovación Académica; entre otros. Y por parte de las autoridades de la ENBA: el Director, Subdirección Académica; Coordinación de la Licenciatura de Archivonomía; Subdirección de Planeación y Evaluación; Jefe del Departamento de Control Escolar; Departamento de Desarrollo Informático y Departamento de Desarrollo Institucional, para tratar los siguientes temas:

- 1) Control Escolar / Gestión Escolar:
 - a) Publicación de la convocatoria.
 - b) Desarrollo y establecimiento de bases de la convocatoria
 - c) Registro de aspirantes.
 - d) Sistema automatizado SAES.
 - e) Curso de capacitación para manejo de sistema SAES
 - f) Aplicación del examen de admisión.
 - g) Credencialización.

- h) Calendarios.
- 2) Servicios a la Comunidad:
 - a) Bolsa de trabajo.
 - b) Becas Manutención y Apoya tu transporte CNBES
 - c) Seguro facultativo IMSS.
- 3) Subdirección Académica
 - a) Planes de estudio
 - b) Formación de Academias
 - c) Integración de Consejo Técnico ENBA-IPN
 - d) Proceso de capacitación para la Modalidad Polivirtual.

Acuerdos:

PRIMERO.- Se acordó llevar a cabo reuniones de trabajo entre las áreas de interés para fijar acuerdos.

SEGUNDO.- Se planteó fecha tentativa para realizar el proceso de transferencia información de la modalidad a distancia de la ENBA a Polivirtual del IPN.

TERCERO.- Se acordó establecer un plan de trabajo para capacitación de personal de la ENBA en el uso de Polivirtual del IPN.

Transferencia de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía a la estructura orgánico-funcional del Instituto Politécnico Nacional.

El pasado martes 23 de febrero de 2018, el Mtro. José Orozco Tenorio, Director de esta Escuela, convocó a la comunidad de la ENBA a reunión informativa tanto al personal administrativo como al académico en dos sesiones: matutino y vespertino, al igual que los alumnos en el día 26 de febrero del año en curso.

Donde se notificó sobre la publicación del acuerdo número 06/02/18 por el que se transfiere la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía a la estructura orgánico-funcional del Instituto Politécnico Nacional. Publicado en Diario Oficial de la federación el 22 de febrero de 2018.

En dichas reuniones el Mtro Orozco, comentó que era motivo de júbilo la publicación de dicho acuerdo y que sería de mucho beneficio para todos los que integramos la comunidad ENBA, por lo que indicó que al ser una institución de reconocido prestigio el colaborar representaría todo un reto en todos los niveles.

De igual forma indicó, el estar consciente de que en el momento existirían un número considerable de preguntas, por lo que en breve se solicitaría a las autoridades del IPN, que representantes del mismo se presentaran para proporcionar mayor información.

Quedando como acuerdo lo antes mencionado, agradeció a los presentes su interés y participación.
